

BISULFURO  
DE CARBONO  
DE VENTA POR  
ALFONSO R. BOURS  
NAVOJOA, SON.

# ORIENTACION

DR.  
A. VALENZUELA.  
CALLE GRAL.  
OTERO N.º 20

BI-SEMANARIO INDEPENDIENTE DE INFORMACION

Registrado como artículo de 2.ª clase en la Administración de Correos de Navojoa, Son., el día de Julio de 1924.

DIRECTOR-GERENTE  
PEDRO L. TIRADO PAEZ

NAVOJOA, SON., JULIO 27 DE 1924

TOMO I NUMERO 5

## Se levanta el embargo del Garbanzo

### El 1o. de Agosto se exportara Garbanzo a España y el 1o. de Septiembre se enviara al mercado de America

Debido a las activas gestiones que llevaron a cabo varios cosecheros de garbanzo de la Región, y algunos del vecino Estado de Sinaloa y principalmente el señor don Salvador Y. Campoy, Primer Presidente de la Cámara Agrícola y Comercial del Río Mayo con fecha primero de Agosto entrante, podrá exportarse garbanzo para España, según el permiso que para tal objeto otorgó nuestro Primer Magistrado de la Nación, General de División don Alvaro Obregón.

Como todos los habitantes de la Región lo saben, en el mes de Octubre del año pasado, tuvo lugar en esta ciudad, en el local que ocupa la Cámara de Comercio, una gran convención de cosecheros de garbanzo, con el objeto de solicitar el embargo de este producto, ante el C. Presidente de la República, dizque porque les afectaba, debido a que había enorme cantidad de garbanzo en los Mercados de América y España. En esa Junta triunfaron por una escasa mayoría los que solicitaban el embargo, debido según sabemos a que estos pusieron trenes especiales a disposición de los convencionalistas y lograron ponerlos de acuerdo para que sostuvieran en la asamblea tal solicitud, sin saber que con ello eran grandemente perjudicados. El tiempo a transcurrido y este ha venido a dar la razón a los cosecheros que sostuvieron el contra, porque se han percatado de que estaban en un error y todos como decimos antes firmaron la solicitud que enviaron al Presidente Obregón, para que fuera levantado el embargo, porque con este están perdiendo mucho, debido a que actualmente el mercado de España, carece en su totalidad de garbanzo Mexicano.

Para tratar este importante asunto fué nombrada una Comisión, que fué integrada por respetables miembros de la Cámara de Comercio, para que se acercaran al Sr. Obregón, cuando estuvo en esta ciudad, en su última visita oficial que hizo a los Estados de Sonora y Sinaloa. A instancias de la referida Comisión, el alto funcionario, acordó que se levantara

dicho embargo el día primero de Septiembre del corriente año, en lugar de que fuera el primero de Octubre como estaba acordado por los mismos cosecheros y apoyado por el Gobierno.

Los mismos señores siguieron trabajando activamente, a fin de poder conseguir exportar garbanzo a la mayor brevedad posible. Tal como se esperaba obtuvieron en sus labores buen éxito, ya que como decimos antes con fecha primero de Agosto, podrá enviarse garbanzo al Mercado de España y el 1o. de Septiembre se exportará al mercado de América.

La anterior petición fué resuelta favorablemente, en vista de que contribuyeron en mucho para tal objeto, los consumidores de garbanzo, quienes no sintiéndose afectados con que se levantara el embargo, elevaron ante el C. Presidente de la República, un telegrama idéntico al que se sirvieron remitir los productores de la Región y los del Estado de Sinaloa.

Enseguida publicamos integros los mensajes cruzados entre los productores y el señor Presidente de la República, relacionados estos con la petición y contestación de las dos partes, respectivamente.

Navojoa, Son., Julio 21 de 1924.

Sr. Gral. don Alvaro Obregón,  
Presidente de la República.

México, D. F.

Con esta fecha dirigimos al C. Secretario de Hacienda y Crédito Público, mensaje que en seguida transcribimosle, encareciendo Ud., visto su contenido y si a bien lo tiene, sírvase prestarnos su valiosa influencia para reciba nuestra solicitud favorable consideración, por lo que anticipámosle nuestro agradecimiento:

"Referímonos solicitud permitímonos elevar ante Ud. en octubre veintitrés año pasado, pidiendo decretáse embargo sobre actual cosecha garbanzo hasta Agosto treinta y uno corriente año; la que dignóse considerar favorablemente, encontrándose embargo vigente, venimos ahora a exponer que, debido escasa cosecha España y otros motivos, ha consumidose garbanzo exportóse aquel mercado antes fecha fenecerá embargo, o-

brando datos nuestro poder, mercado España carece estos momentos garbanzos mexicanos: tal virtud, nuevamente permitímonos dirigir a Ud. encareciéndole respetuosa y atentamente, sírvase reconsiderar nuestra anterior solicitud, modificando decreto en sentido permitáse exportar garbanzo con destino mercado España a partir primero Agosto entrante, inteligencia todos los que compraron garbanzo año pasado destinado España, encuentranse anuentes y deseosos verifíquese esta modificación, como compruébalo hecho han elevado solicitud este sentido conducto Comisión Monetaria. punto. Mismo tiempo tenemos presentes intereses compradores resto garbanzo año pasado para América, quienes no veránse perjudicados con esta modificación, puesto que al expirar embargo día último Agosto, garbanzo exportáse directamente de aquí llegará mercados América, antes de que pueda regresarse el que tratáse de exportar a España primeros días de Agosto punto. Como esta medida entraña aumento consumo nuestro producto tonifica mercado América, restándole una cantidad que pudiera ser destinada dicho mercado, amén otras consideraciones; esperamos encuente Ud. justificado considerar favorablemente esta solicitud, por lo que anticipámosle nuestros agradecimientos. punto. Saludámoslo respetuosamente.

REGION DEL RIO MAYO Y YAQUI:—Firmas— Salvador Y. Campoy, Angel Almada, Jesús L. Almada, Francisco Velázquez Lucrecio Hernández, F. B. Ito, Jesús Ruy Sánchez, Ignacio Salido, Angel Quiróz, Manuel J. Yépez, Inocente C. Amparán, Demétrio Esquer, Wilfredo Salido, M. Terminel Sucs., Manuel Larrauri, Enrique Sais, Francisco Martínez, José Escalante, Ignacio Ruiz, Próspero R. Ibarra, J. R. Uribe, Santiago Villaigrán, Testamentaria de de C. Ibarra, Andrés Alvarez, Rafael Díaz, Angel Urbina, Ildefonso Ross, Aureliano Terrazas, Alejo Ibarra Lauriano Ruiz, Francisco R. Obregón, Alfonso Velderráin,

## TRIBUNA PUBLICA

### Inmoralidad en la Administracion de Justicia

Es altamente inmoral la labor que está desarrollando en éste lugar, un empleado del Ramo Judicial de este Partido de Navojoa, inmiscuyéndose directa o indirectamente en los asuntos que se ventilan con detrimento del buen nombre de que disfruta actualmente la Administración de Justicia en el Estado, quien reclama mas honradez de parte de este infiel funcionario.—Digo, que es inmoral, porque dicho funcionario está faltando con sus prácticas viciadas, al respeto q' se le debe a la Ley que no es otra cosa que el precepto a que deben amoldarse todo empleado en sus procedimientos, bajo pena de faltar a la protesta que hacen al recibir su encargo, de cumplir y hacer que se cumplan nuestras Constituciones, Política de los Estados Unidos Mexi-

canos y Política del Estado. Este funcionario, bajo el frívolo pretexto de "COMPTENCIA," y de creerse ser el arbitro de los destinos de este Partido Judicial, pretende hacer á un lado la Ley, y por cuantos medios están á su alcance; sorprende y explota a las personas de buena co.azón, que se presentan en busca de JUSTICIA, asesorándolas y constituyéndose en parte en los asuntos, con detrimento de los Agentes de Negocios, que se dedican al Ramo Judicial, como si éstos hombres no tuvieran el derecho de trabajar para el sustento de sus familias; por lo cual se ve ó se trasluce en éste del nuevo cañón, no al funcionario que tiene la obligación de impartir justicia, sino al aventurero que en busca del oro, y sin Pasa a la 4a. plana

Federico J. Zayas, M. Beltrán, Trinidad B. Rosas, Oscar Rosas, Rafael Rosas, Crispin J. Palomares, León Becheret, Octavio Bojórquez. REGION DEL RIO FUERTE:—Firmas.—Fortino Valdez, Casimiro Luque, Froylan Luque, Ignacio D. Cota, Alfonso Castro, Cirilo Castro, Blas Luque.

REGION DEL RIO OCORONI:—Firmas.—Juan M. Gutiérrez, F. Echivarria.

REGION DEL RIO SINALOA:—Firmas.—Blas Valenzuela, Salvador Pinto, Ignacio Bórquez, Eduwigis Mora, Camilo Menchaca Ismael Ruiz, Baltazar Menchaca, Víctor Preciado, Fidel Gaxiola.

REGION DEL RIO MOCORI TO:—Firmas.—Juan J. Castro, Loreto Rodríguez, Martín Pallán, Julián Ochoa, Triso A. Felix, José de la Vega, Antonio Amezcuita, Baltazar C. Angulo, A. G. Angulo, F. Angulo, Ezequiel Castro, P. McConegly, M. M. Castro, Filemón Castro, Lauro Díaz, Antonio Domínguez Epifanio Gaxiola, Fortunato Santos, Pedro Castro, Jacinto Castro, Gregorio Camacho, Juan S. Castro, Filemón Mascareño,

Reducindo Mascareño e hijos, Baltazar Mascareño, Fernando Pérez Sánchez, Macario Gaxiola, Pascual Cervantes, Joaquín R. Valenzuela.

Recibido en Navojoa, Son., 156w of D 19.—Mz H xa 1. am.

De México. 198, Palacio Nacional, Julio 22 de 1924.

Señor don Salvador Y. Campoy. S. P. E. 1482.—Enterado por su mensaje ayer, del que dirigen en representación productores esa Región a Secretaría Hacienda y Crédito Público, solicitando modifíquese decreto embargo garbanzo.—

Como una solicitud análoga ha sido elevada por un gran número de compradores, este Ejecutivo considera que ningunos intereses serán lesionados, con modificación a ludida y sí reportarán grandes ventajas productores, compradores y consumidores, y no existe por tanto, una sola consideración que pudiera oponerse a una resolución favorable.—Ya instrúyese a Srta. Hacienda y Crédito Público para que modifique decreto respectivo, notificando, desde luego, a Aduana. Pasa a la 4a. plana.

## FOTOGRAFIA MODERNA

CALLE GRAL. OTERO  
PEDROMESTAS, PROP.

Especialidad y limpieza en el Trabajo. Se hace con prontitud toda clase de Trabajos de aficionados  
**PRECIOS QUE NO ADMITEN COMPETENCIA.**

## BOTICA DE ALAMOS

Apdo. del Correo Num. 28 Telef. 23.

Constante surtido de Productos Químicos y Farmacéuticos. Esmerado y escrupuloso despacho de recetas, a precios equitativos. Los productos químicos que usamos son importados directamente de Estados Unidos y Europa. Las medicinas de patente nacionales y extranjeras que aquí se venden son garantizadas legítimas por ser compradas de primera mano a los fabricantes.  
**SE ATIENDEN ORDENES POR CORREO REEMBOLSO Y EXPRES C. O. D.**

## Restaurant Maxim.

Calle Gral. Otero N.º 17.  
NAVOJOA, SON.

Atendido por su propietario. Prontitud y limpieza esmerada. Precios cómodos.

Rosa Flores, Prop.

## HOTEL VALENZUELA.

SITUADO A CIEN METROS DE LA ESTACION DEL FERR CARRIL EN LA AVENIDA MORELOS.

Especialidad para familias, las que serán objeto de esmerada atención. **ABSOLUTA MORALIDAD.** Servicio de baños sin cargo adicional para los pasajeros.

CARLOS I. VALENZUELA, PROP. NAVOJOA, SON. MEX.

## WOHLER, BARTNING SUCS.

Sucursal en Navojoa, Son.



Agentes exclusivos de las acreditadas Llantas y tubos

**BADGER**

Que ofrecemos a los mejores precios de plaza.



## JOSE G. GAYTAN

Prof. de Musica

Clases de Piano, Violín, Solfeo. Armonía e instrumentación. Escribo partes de Piano. Afino y compongo toda clase de Pianos y Pianolas

Orquesta "La Popular"

## MAZATLAN AL DIA

Especial para "Orientacion".

—Se ha rumorado insistentemente, que el General Brigadier González Lugo, será nombrado por la Secretaría de Guerra y Marina, Jefe de la Guarnición de la Plaza, en substitución del Coronel Felipe Mungarro, y a quien se le confiará otra delicada Comisión.

El mencionado Gral. es ampliamente conocido en esta ciudad, por haber sido Jefe del 17 Batallón de Línea que por mucho tiempo estuvo entre nosotros y por tal razón el rumor de que será nombrado Jefe de la Guarnición, ha sido acogido con muestras de simpatía.

—El Sr. Miguel Angel Beltrán, alto empleado de una de las casas de Comercio de la localidad, ha forjado una loable iniciativa y esta es tendente a que se designe un día que se llame de "el preso."

La iniciativa en cuestión parece que desde luego se pondrá en práctica y se seguirá acostumbrando cada año. En el día que se designe, al "preso" se le dará una bien condimentada comida a los reclusos de ambos sexos que se hallen en las prisiones y además se les hará una alegre fiestecita.

La idea del Sr. Beltrán es digna de tomarse en consideración no solamente en este puerto, sino que en el resto de la República.

—Individuos poco escrupulosos continúan violando la vigilancia de las autoridades y siguen introduciendo leche adulterada, con grandes perjuicios de los habitantes de esta ciudad.

No obstante que los lecheros han estado un poco listos al meter este líquido adulterado, las autoridades policíacas han estado haciendo delicadas averiguaciones para poder descubrir a los responsables de este delito, para consignarlos a las autoridades competentes, para que estas se encarguen de ponerles un fuerte castigo.

—Salíó con destino a la Capital de la República, el Sr. Andrés Magallón, que actualmente tiene en el Senado la representación de nuestra Entidad.

El referido político hace algunos meses arribó a este Distrito, en donde lanzó su candidatura para el cargo de Diputado al Congreso General, habiendo salido completamente derrotado.

—Fue llevada a Catedral para su bautizo, el día 18 del que cursa,

### Para Agua Prieta.

Después de permanecer por algunos días entre nosotros, la guapa y distinguida dama doña Maria Luisa C. de Montañó, ayer salió con destino a la población fronteriza de Agua Prieta, lugar donde tiene fija su residencia actualmente en compañía de su esposo el señor don Raúl E. Montañó.

Deseamos a tan apreciable viajera muchas felicidades.

Juzgado de 1a. Instancia, Navojoa, Son. México.

### EDICTO.

Por auto de esta fecha, concedió se licencia al albacea de la intestamentaria a bienes del Sr. Homobono Briseño, para la formación extra-judicial por memorias simples del inventario respectivo, y el término de noventa días para presentarlo. Artículo 1781 reformado y 1791 del Código de Procedimientos Civiles.

Navojoa, Son., Julio 16 de 1924.—El Srío.— José V. Bernál.

la graciosa niña María del Rosario, hija del Señor Coronel don Felipe Mungarro, Jefe de la Guarnición de la Plaza y de su distinguida esposa la Sra. María R. de Mungarro.

Fueron padrinos del nuevo bebé el Sr. Bernardo J. Felix, Jefe de Hacienda en el Estado, y su esposa la Sra. Josefa G. de Félix.

—Para que la corrida del próximo domingo resulte en extremo sensacional, ha salido a escoger el ganado que se lidiará el conocido diestro tapatío Jesús Tenes.

El espada mexicana en cuestión regresará el día de mañana y desde luego pondrá en cala el ganado que va a dar juego el domingo.

—Partió para la ciudad de los Palacios, acompañado del Senador Andrés Magallón, el conocido periodista don José Campero.

El Corresponsal.

## Harina de la CACHORA

LA SIN RIVAL EN SONORA.

Alfalfa Extra EVERGREEN (siempre verde) de los "Parocis" Sin disputa la mejor del Río Mayo, Por su Calidad y Pureza.—Tiene Prima en el Mercado de Mazatlán.

DIRIJASE A MANUEL J. Morales Navojoa, Son., Apdo. No. 10

## AGENCIA COMERCIAL DEL MAYO.

Comisionistas

Compra y venta de granos, pasturas, harinas etc. Los mejores precios del mercado  
NAVOJOA, SONORA, MEXICO.

## "Orientación"

BI-SEMANARIO INDEPENDIENTE DE INFORMACION.

### OFICINAS

AVENIDA HIDALGO CONTIGUO AL TEATRO MAYO.

Director-Gerente,

Pedro L. Tirado Paes.

Para todo asunto relacionado con el periódico sirvanse dirigirse al Director-Gerente.

### Tarifa Comercial

#### ANUNCIOS:

Por precios convencionales. SUBSCRIPCIONES: Por un mes \$0.75

Precio del Ejemplar \$0.10

Ejemplar atrasado \$0.20

Edictos, Avisos Judiciales y Remitidos, treinta centavos línea por la primera Publicación y veinte centavos por cada una de las subsiguientes.

Se admite colaboración de los escritores y público en general, publicándose ésta a juicio de la dirección.

No se devuelven originales, aún cuando estos no se publiquen.

Todo pago debe hacerse invariablemente adelantado.

Nada más Agradable en este tiempo, que una

### CERVEZA DE SONORA

Con su correspondiente Botana

Vinos Generosos, Nieves, Refrescos Sodas,

Todo esto encontrará en el conocido establecimiento de

### Don FELICIANO GUTIERREZ

el centro de las familias y personas de buen gusto.

NAVOJOA, SONORA.

### Daniel V. Lopez.

SE ENCARGA DE TODA CLASE DE ASUNTOS del ORDEN JUDICIAL y ADMINISTRATIVOS, como de baldíos, marcas de fábrica, registros de propiedad, liberación de fincas etc. etc. y se encarga también de la redacción de documentos públicos y privados.

Honradez en los asuntos que se le encomiendan y honorarios justos.—Despacho: Alejo Toledo Sur, Núm. 36, de esta Ciudad.

### Pedro Peñuelas

Agente de Bicicletas y Comisionista, Avenida Juárez

Se Reparán Bicicletas. Venta de Accesorios a precios cómodos

**DANIEL SANUDO**

Surtido General de Libreria, Papele-  
ria, utiles de escritorio, constante  
surtido de Merceria. Frente al  
Mercado Municipal.

Navojoa,

Son.

**RESTAURANT SINALOENSE**

Fco. Nakashima, Prop.

Calle Morelos No. 29.

Especialidad en las comidas. Buena confección y barato.  
Esmerada limpieza.

**T. INUKAI**

COMERCIANTE E IMPORTADOR

Compro y Vendo por cuenta propia productos de la Región.

Abarrotes en General.

NAVOJOA, SON., MEXICO.

**CIA. INDUSTRIAL DE NAVOJOA, S. A.**

AGENTES EXCLUSIVOS DE LA CERVECERIA DE  
SONORA, "HIGH LIFE."

Fabricamos Hielo y Soda  
Con Agua Destilada.

PLANTA DE LUZ ELECTRICA.

Los pedidos foráneos serán despachados inmediatamente. Navojoa, Sonora, México.

**Agencia Melchers Sucs.**

Navojoa, Sonora.

ROPA Y ABARROTES EN GENERAL, DEPOSITO DE PETROLEO, GASOLINA, ACEITES, Y GRASAS  
"Aguila."

Extenso surtido de Implementos para Agricultura. Rastras de discos de todos tamaños, culti-  
vadoras de palas y picos. Guadañadoras y Rastrillos "Champion." Sembradoras para  
Maíz, frijol, algodón, trigo y garbanzo. Arados de discos de 1, 2 y 3 surcos.  
Desyerbadoras con cuchillo de todos tamaños.

**DISTINGUIDA VIAJERA.**

El jueves de la presente se-  
mana tomó pasaje con rumbo  
al mineral de Cananea, la a-  
preciable y distinguida seño-  
ra doña Carmelita B. de Car-  
vajal, esposa del estimable ca-  
ballero don Antonio Carvajal.

La referida señora va acom-  
pañada de sus cuatro gracio-  
sas niñas y sus intenciones  
son las de ver en aquella po-  
blación a la autora de sus días  
que allí se encuentra radica-  
da y que actualmente padece  
una delicada enfermedad.

Deseamos un pronto resta-  
blecimiento de sus males a  
la señora mamá de la distin-  
guida viajera y a ella un pron-  
to regreso a esta ciudad.

Las noticias de  
todo el Mundo,  
el mismo dia en  
"El Eco de Me-  
xico"

El Diario de los  
Mexicanos en  
los Estados Uni-  
dos.

Pronto vera la  
luz publica. Espe-  
relo Ud. en esta  
ciudad.

Solo costara 10  
centavos y trae-  
ra magnifico ma-  
terial.

**NOTAS EDITORIALES**

**LA SERIEDAD DEL PROBLEMA CHINO**

Tomado de nuestro Colega "EL NACIONALISTA",  
de Cananea, Sonora.

Hay hombres de buena presencia  
cuya indumentaria y corecto porte  
orangutánescamente imitado, les  
dá parecido con la gente culta e in-  
teligente y lo que en realidad lle-  
van sobre los hombros no es más  
que una calabaza en cuya hueca  
cabidad no hay sino humo que ni  
siquiera asfixia. Hay cierta gente  
que le preocupa más saber a que  
horas llega el tren a la ciudad que  
informarse de lo que vale un hectó-  
litro de maíz.

Hay muchos que andan semi-  
descalzos y con verdaderas garras  
de gorra sobre la testa, pero pre-  
fieren, al tener un tostón en sus ma-  
nos, comprar un garrote para apa-  
lear pelotas en el taste de base  
ball a procurarse con aquella su-  
ma un par de tehuas o cuando me-  
nos un sombrero de petate de po-  
co costo.—¡Hay muchos que pa-  
decen el vértigo de lo inútil!

Por ahí abundan los que en ridí-  
culo delirio buscan sufragios para  
coronar "en broma" la testa de  
una pseudosoberana, y bien, va-  
ya una costumbre; pero esos mis-  
mos pierrot de carnaval que se afa-  
nan por crear trenos "de mentiri-  
tas", cuando son llamados a un  
campo de lucha formal y bien de-  
finido, retroceden cobardemente  
arguyendo elásticas mentirillas de  
"niños viejos."

A esos dandys de nuestra raza  
no cabe duda, les falta seso para  
orientarse en la brujula de lo útil  
y provechoso. La vida gastada en  
preocupaciones de moda y de lujo,  
en vistas de cortesía, en adulario-  
nes y frascachejas, no les ha dejado  
tiempo ni siquiera para contemplar  
las nubes en las tardes tropicales.

El problema chino indentifica a  
los hombres de acción y acusa a

UN ANUNCIO EN "ORIE-  
NTACION" ES EL ME-  
JOR AGENTE PRO-  
PAGANDISTA

lo inútiles que para maldita la co-  
sa sirven. Hemos llamado a los  
hombres a luchar en la obra de  
salvamento de nuestra raza y han  
venido unos cuantos entre algunas  
mujeres, como si estas vinieran a  
presentar una requisitoria sutil y  
terrible contra los hombres inac-  
tivos, quienes no sirven ni para  
aflanzar sobre una base duradera,  
lo que para ellos es el goce de la  
vida.

¡Mexicanos! orientaos, ya no  
a los demás, pero siquiera a voso-  
tros mismos, dejad esas preocupaciones vanas  
para las mujeres; que las mujere-  
vivan entre modas, refinamientos,  
vanidades y perfumes, pero los  
hombres a luchar por la raza por  
que el macho hace mal papel reza-  
gado entre las faldas de las hem-  
bras.

La naturaleza dotó al hombre  
de récios músculos y a la mujer  
de rítmicos contornos y suaves for-  
mas; al primero de estos seres, la  
naturaleza pide actos viriles; de  
la hembra exige amor y consuelo  
para el varón. El hombre, por su  
constitución física forzosamente  
fué hecho para luchar duro en la  
vida, la mujer, por inmutable ley  
fué creada para el interior del ho-  
gar; por eso, y por mil razones  
más, nosotros acusamos a los hom-  
bres que no se han decidido a lu-  
char en el problema chino, como  
que son poseedores de uno de estos  
tres defectos:— O no tienen seso  
en la cabeza, o tienen miedo, o son  
afeminados.

Pero aún no convencidos defini-  
tivamente, hacemos un llamado a  
los hombres de acción, para que  
sean campeones de esta lucha en  
la que median los intereses de to-  
dos. Luchar es la misión de todos  
y nosotros hacemos un llamado a  
los hombres, para que se identi-  
fiquen y no desconozcan la SE-  
RIEDAD DEL PROBLEMA  
CHINO.

Precios de las harinas en Mazatlán según el numero 78 del Boletín de la Cámara de Comercio de  
dicho Puerto, de fecha 1.º de Junio de 1924.

**Hermosillense \$32.00 carga. AMERICANA RAMONA \$35.00 CARGA. Regional del Mayo \$36.00 carga**

LA CALIDAD JUSTIFICA LOS PRECIOS. El Molino Harinero Regional del Mayo especializa en la elaboración de  
harinas para los panaderos y éstos la prefieren por su UNIFORMIDAD, por su PUREZA, por su BLANCURA, por sus  
RENDIMIENTOS y por su FUERZA. **Hechos y no palabras!!!**

**Su preparacion esta a cargo de un experto y los  
expertos saben lo que hacen.**

**MOLINO HARINERO REGIONAL DEL MAYO.**

**NAVOJOA, SONORA.**

### Se levanta el Embargo.....

Viene de la 1a. Plana  
 nas correspondientes que no debe oponerse ninguna objeción a exportaciones garbanzo que realicé con destino a España a partir primero Agosto próximo.—Todas disposiciones tendentes a estimular producción y asegurar mejor precio de este producto, serán diligentemente dictadas por Ejecutivo mi cargo, porque considera que es un deber elemental de un funcionario público velar por intereses colectivos.—Afectuosamente Presidente República, A. Obregón

Juzgado de Primera Instancia, Sahuaripa, Son., Mex.  
**EDICTO.**

Por auto de hoy, concédese licencia Albacea judicial testamentaria Rosario Montañó, para que extra-judicialmente y por memoria simple forme y presente dentro noventa días, inventario y avalúo respectivos.—Artículo 1781 reformado y 1791 del Código de Procedimientos Civiles.

Sahuaripa, Sonora, Junio 7 de 1924.—El Secretario.—Francisco Ezrré. Rúbrica.

**FRANCISCO G. RAMIREZ**  
**COMERCIANTE**  
 Abarrotes, Mercadería y Ferreteria  
 PRECIOS COMODOS  
 Calle Central. Navojoa, Son.

### Inmoralidad.....

Viene de la 1a. Plana.  
 pensar que primero está el buen nombre de la sociedad, há sentido sus reales venidos de la tierra que no lo pudo soportar.—Se ve también, que el inmoral funcionario, desciende del alto sitio en que lo ha colocado la sociedad, para aumentar las filas de la delincuencia, por que delito es, la infracción a la ley, y la ley, como barrera infranqueable dentro del orden político social, es invulnerable.

Las pruebas evidentes consistentes en documentos fehacientes y declaración de testigos sin tacha, que próximamente se presentarán ante la sociedad y autoridad competente, se encargarán de desenmascarar al individuo de referencia, para que sufra el castigo a que se ha hecho acreedor y muy merecido.

DANIEL V. LOPEZ

### Estimable Viajero.

Tuvimos el gusto de saludar el día de antier en nuestra Redacción, al estimable caballero don Manuel Alatorre, quien viene al arreglo de importantes asuntos, acompañado de su distinguida esposa.

Deseamos a los mencionados esposos grata permanencia entre nosotros.

## Hoy! CINE SONORA Hoy!

Permanencia Voluntaria desde las 7.30 a las 11.  
 Hoy Domingo 27 de Julio de 1924.

Selecta Funcion para esta Noche, Estreno de la original Film de Grandes aventuras titulada:  
**"LA VILLA ELECTRICA."**

Película Italiana en 7 partes que contiene lo mas sensacional y mas Artístico por su fina y gran interpretación de CECILIA TRYAN. "CONSPIRACIONES" divertida comedia en un acto.  
 No Olvide Ud. que mañana Lunes pasaran los últimos episodios de la Sensacional Serie, "Las Dos Niñas de Paris". Martes pxmo., Mary Pickford en, "La Lavandera". Miercoles "El Chiflado" por Douglas Fairbanks.

Juzgado de 1a. Instancia, Navojoa, Son., México.  
**EDICTO.**

Hoy radicose juicio intestamentario a bienes del Señor ANSELMO DUARTE quien falleció en el rancho de Agiabampo de esta Municipalidad, el día 24 de Mayo del año actual

Y en cumplimiento del artículo 1760 del Código de Procedimientos Civiles, reformado, se hace esta publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial del Estado y "Orientación" que se editan en Hermosillo y este lugar respectivamente, convocando a los interesados por el término de ley.

Navojoa, Son., Julio 11 de 1924.—El Secretario. José V. Bernal.

### Compre Orientacion

**F. A. Valenzuela.**  
 CONSTRUCTOR Y CONTRATISTA.

Se encarga de toda clase de trabajos de carpintería, albañilería y cemento armado. Garantiza sus trabajos y no necesita anticipos Compra y vende muebles de segunda mano.

Esq. Gral. Pesqueira y Mina No. 63.  
 Navojoa, Sonora.

**Marino Anduaga**  
 REFRESQUERIA Y NEVERIA

Cebada, Sodas, Razpados, y Fruta fresca

Esquina del mercado  
 Calle Gral. Pesqueira y callejon Centenario  
 NAVOJOA, SONORA, MEX.

## ORQUESTA "LA POPULAR"

MUSICA CLASICA Y DE BAILE. LA MEJOR DE LA CIUDAD. OFRECE SUS SERVICIOS DIA Y NOCHE.—DIRECTOR. EDUARDO VALDEZ.  
 Navojoa, Son., Mex.

## IMPRESA R. BORQUEZ.

NAVOJOA SONORA, MEXICO.

Hace toda clase de trabajos fijos y corrientes.  
 IMPRIME PAPEL CARTA, SOBRES, TARJETAS DE VISITA Y COMERCIALES. TARJETAS MATRIMONIALES Y DE BAUTIZO, AVISOS DE TODAS CLASES, ETC. ETC.  
 PRENSA ANEXA. TRABAJO GARANTIZADO.  
 PRECIOS COMPETIDORES

### COMPRE SUS ABANICOS ELECTRICOS

PARA LA ESTACION DE VERANO, EN PLAZOS COMODOS, CON ALFONSO R. BOURS.  
 Navojoa, Sonora.  
 Extenso Surtido de Material Electrico.



## La Sensacion del DIA.

Pronto Se Vendera en la REGION.  
**"El Eco de Mexico"**  
 El Gran Diario de los Mexicanos, que Editaran en Los Angeles, Calif., talentosos Periodistas.  
 Solo costara diez centavos y traera nutrido y selecto material.—Espere lo Ud. Corresponsal y Agente en la Region, Pedro L. Tirado Paez.

# Sanatorio Japonés.

NAVOJOA, SON. MEXICO. APARTADO No. 17

**DR. Y. KOSAWA.**  
 FACULTAD DE TOKIO. JAPON.

AV. GRAL. MINA No. 19.  
 TELEFONO No. 16

ESPECIALIDAD EN LA OFTALMIA, CATARATA, ESTRABISMOS, PTERIGION, TRIQUIASIS Y LAS ENFERMEDADES DE CORNEA. CIRUJIA GENERAL, PEDIATRIA, GINECOLOGIA, DERMATOPATIA, Y VENEREOLOGIA.  
 La Sífilis, Gonorrea y sus complicaciones, se garantiza la curación radical con el tratamiento de inyecciones.

En este Sanatorio, según el resultado del diagnóstico puede ofrecerle una curación radicalmente garantizada: así como también ofrezco a los internantes, cuartos bien ventilados, sin cobrar por ello ningún centavo, sólo por conveniencia de recobrar la salud.

ESPECIALIDAD particular de este Sanatorio, en atender con responsabilidad a todos aquellos pacientes en cuyo diagnóstico se les manifestó que es curable radicalmente la enfermedad de que padecen. En este caso la curación será efectiva y los pacientes quedarán enteramente satisfechos de que su enfermedad ha desaparecido por completo.